



VALPARAÍSO, 9 de noviembre de 2023
OFICIO N°95

La **COMISIÓN DE PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARITIMOS**, en sesión celebrada el día 8 de noviembre pasado, acordó dirigir oficio a UD., solicitando se adopten las medidas necesarias para agilizar las gestiones tendientes a la formulación de un plan de manejo para el recurso bacalao de profundidad (*Dissostichus eleginoides*).

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de UD., por orden de la señora Presidenta, H. Diputada doña **DANIELLA CICARDINI MILLA**.

Dios guarde a UD.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

AL SEÑOR JULIO SALAS, SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUICULTURA.

AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE MANEJO DEL BACALAO DE PROFUNDIDAD.

Cc: claudia.urrutia@gmail.com, yekafb@gmail.com



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 1F24359592F31C88